

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE BURBANK
Formulario del Código de Procedimiento Uniforme de Quejas Williams
Para quejas basadas en el artículo 35186 del *Código de Educación*

FORM B

El Código de Educación (EC), artículo 35186, creó un procedimiento para la presentación de quejas sobre deficiencias relacionadas con materiales didácticos, condiciones de las instalaciones que no se mantienen higiénicas o seguras o en buen estado, o vacantes o asignación incorrecta de maestros. La queja y la respuesta son documentos públicos, como lo establece la ley. Las quejas se pueden presentar en forma anónima. Sin embargo, si desea recibir una respuesta a su queja, debe proporcionar la siguiente información personal.

Solicita una respuesta: Sí No

Nombre (opcional): _____ Dirección postal (opcional): _____

Número de teléfono de día (opcional): _____ de noche (opcional): _____

Tema de la queja (por favor marque todos los que correspondan):

1. Libros de texto y materiales didácticos

- Un alumno, incluso uno que está aprendiendo inglés, no dispone de libros de texto o materiales didácticos acordes con los criterios de enseñanza, o de libros de texto u otros materiales de instrucción adoptados por el estado o adoptados por el distrito o de otros materiales didácticos necesarios para utilizar en clase.
- Un alumno no tiene acceso a libros de texto o materiales didácticos para utilizar en el hogar o después de clase. No se requieren dos grupos de libros de texto o de materiales didácticos para cada alumno.
- Los libros de texto o materiales didácticos están en condiciones deficientes o en malas condiciones de uso, les faltan páginas o no son legibles porque están dañados.
- Un alumno recibió hojas fotocopiadas de sólo una parte de un libro de texto o materiales didácticos para resolver la falta de libros de texto o materiales didácticos.

2. Condiciones de las instalaciones

- Una condición presenta una amenaza urgente o de emergencia para la salud o seguridad de los estudiantes o el personal, esto incluye fugas de gas, sistemas de calefacción, ventilación, irrigadores para incendio o de aire acondicionado que no funcionan, fallas de energía eléctrica, obstrucciones importantes en las tuberías de desagüe, plagas de insectos o roedores, ventanas rotas o puertas o portones exteriores que no se traban y representan un riesgo de seguridad, reducción de materiales peligrosos no descubiertos con anterioridad que presentan una amenaza inmediata para los alumnos o el personal, daños estructurales que crean una condición peligrosa o inhabitable, y cualquier otra condición de emergencia que el distrito escolar considera adecuada.
- Un baño de una escuela que no ha sido mantenido o higienizado con regularidad, no funciona correctamente o no ha sido abastecido en todo momento con papel de baño, jabón, toallas de papel o secadores de mano que funcionan.
- La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante el horario de clases en que los alumnos no están en clase, y no ha mantenido un número suficiente de baños abiertos durante el horario de clases mientras los alumnos están en clase.

3. Vacante o asignación incorrecta de maestros

- Vacante de maestro – Comienza un semestre y existe una vacante de maestro. (Una vacante de maestro es un puesto al que no se ha asignado un único empleado certificado designado a principio del año para un año completo, o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al que no se ha asignado un único empleado certificado designado a principio del semestre para un semestre completo).
- Asignación incorrecta de maestro – Un maestro que carece de certificación o capacitación para enseñar a alumnos que están aprendiendo inglés es asignado para enseñar a una clase en la que más del 20 por ciento de los alumnos están aprendiendo inglés.
- Asignación incorrecta de maestro – Un maestro es asignado a enseñar una clase para la que carece de aptitud en cuanto a la materia.

4. Examen de Egreso de la Escuela Preparatoria (High School Exit Examination) (para distritos escolares que reciben fondos para instrucción intensiva)

- Los alumnos que no han aprobado el examen de egreso de la escuela preparatoria al terminar el grado 12o. no tuvieron la oportunidad de recibir instrucción y servicios intensivos de acuerdo con el Código de Educación, 37254 (d) (4) y (5), después de finalizar el grado 12.

Fecha del problema: _____

Lugar del problema (nombre de la escuela, dirección y número de salón o lugar): _____

Curso o grado y nombre del maestro: _____

Por favor describa en detalle el motivo de su queja. Puede agregar otras páginas si es necesario para describir completamente la situación. _____

Por favor presente esta queja en la siguiente dirección:
(Director o persona designada por el superintendente del distrito y dirección)